

1. Record Nr.	UNINA9910480808503321
Autore	Perez Bernabeu Begona
Titolo	La proteccion de los intereses financieros comunitarios [[recurso electronico] /] / Begona Perez Bernabeu
Pubbl/distr/stampa	Alicante, : Universidad de Alicante, Servicio de Publicaciones, 2006
ISBN	1-282-12035-2 9786612120350 1-4416-4673-6 1-4135-8748-8 84-9717-033-4
Descrizione fisica	235 p
Collana	MG, Monografias Monografias
Disciplina	341.24/22
Soggetti	Fraude Politica financiera Law - European Economic Community countries Competition, Unfair Libros electronicos.
Lingua di pubblicazione	Spagnolo
Formato	Materiale a stampa
Livello bibliografico	Monografia
Note generali	Bibliographic Level Mode of Issuance: Monograph
Nota di contenuto	Intro -- INDICE -- PROLOGO -- LISTADO DE ABREVIATURAS -- INTRODUCCION EL CONCEPTO DE INTERESES FINANCIEROS COMUNITARIOS Y SU PROBLEMÁTICA -- I. LOS INTERESES FINANCIEROS COMUNITARIOS COMO OBJETO DEL FRAUDE -- II. EL CONCEPTO DE INTERESES FINANCIEROS COMUNITARIOS: UNA CUESTION ABIERTA -- CAPITULO PRIMERO EVOLUCION HISTORICA DE LA PROTECCION DE LOS INTERESES FINANCIEROS COMUNITARIOS -- I. LOS PRIMEROS PASOS EN LA LUCHA CONTRA EL FRAUDE -- I. 1 La proteccion de los intereses comunitarios con caracter general -- I. 2 Las primeras iniciativas legislativas para la proteccion de los intereses financieros comunitarios -- I. 3 Hacia un estatuto penal de los funcionarios comunitarios -- I. 4 Creacion de organos especificos en materia de lucha contra el fraude -- II. EL TRATADO DE LA UNION EUROPEA Y LA LUCHA CONTRA EL

FRAUDE TRANSFRONTERIZO: EL TERCER PILAR -- II. 1 Consideraciones generales -- II. 2 El artículo 209A tuc: la primera base jurídica para la lucha contra el fraude -- II. 3 El tercer pilar como vía para la protección de los intereses financieros comunitarios -- II. 4 Un segundo intento de establecer un «estatuto penal» de los funcionarios comunitarios -- II. 5 Un paso más en la lucha contra el fraude: el blanqueo de capitales y la responsabilidad de las personas jurídicas -- III. CREACION DE UN MARCO LEGISLATIVO COMUNITARIO PARA PROTECCION DE LOS INTERESES FINANCIEROS -- III. 1 El reglamento nº 2988/95 relativo a la protección de los intereses financieros de las Comunidades europeas -- III. 2 El marco legal para las investigaciones de la Comisión: el reglamento nº 2185/96 -- IV. UNA ETAPA DE TRANSICION: DE LA UCLAF A LA OLAF -- IV. 1 Una visión crítica sobre la labor de la UCLAF: el informe especial 8/98 -- IV. 2 La creación de la OLAF -- IV. 3 Los primeros pasos de la OLAF -- V. TRABAJOS EN ORDEN A UNA FUTURA ARMONIZACION: EL CORPUS JURIS. VI. EL TRATADO DE AMSTERDAM -- VI. 1 Consideraciones generales -- VI. 2 Comunitarización parcial de la materia relativa a la protección de los intereses financieros comunitarios -- VI. 3 Inclusión de una nueva base jurídica para la protección de los intereses financieros comunitarios -- VI. 4 Iniciativas de reforma de la Comisión para mejorar la protección de los intereses financieros comunitarios: el libro blanco de reforma de la Comisión y el nuevo reglamento financiero -- VII. PLAN DE ACCION DE LA COMISION EN LA LUCHA CONTRA EL FRAUDE QUE ATENTA CONTRA LOS INTERESES FINANCIEROS COMUNITARIOS -- VIII. EL ESPACIO JUDICIAL EUROPEO Y LA CREACION DE EUROJUST -- IX. LA OLAF EN EL ESPACIO JUDICIAL EUROPEO -- X. LA PROPUESTA DE DIRECTIVA RELATIVA A LA PROTECCION PENAL DE LOS INTERESES FINANCIEROS DE LA COMUNIDAD: NUEVOS PASOS HACIA LA ARMONIZACION DE LAS LEGISLACIONES NACIONALES -- XI. UN FISCAL FINANCIERO EUROPEO PARA LA PROTECCION DE LOS INTERESES FINANCIEROS COMUNITARIOS SOBRE LA BASE DE UN NUEVO ARTICULO 280 BIS: UN NUEVO RETO PARA LA COMISION -- XI. 1 Contribución complementaria de la Comisión a la CIG: el fiscal europeo -- XI. 2 El Libro Verde de la Comisión sobre el Fiscal Europeo -- XII. LA CONSTITUCION EUROPEA: NUEVOS AVANCES EN LA PROTECCION DE LOS INTERESES FINANCIEROS COMUNITARIOS -- XII. 1 Antecedentes -- XII. 2 La protección de los intereses financieros comunitarios -- CAPITULO SEGUNDO LOS PRINCIPIOS QUE INFORMAN LA PROTECCION DE LOS INTERESES FINANCIEROS COMUNITARIOS -- I. EL PRINCIPIO DE ASIMILACION -- I. 1 Génesis y evolución -- I. 2 Análisis del principio de asimilación -- I. 3 De la asimilación a la armonización -- I. 4 Las nuevas propuestas: la unificación -- I. 5 El cumplimiento del principio de asimilación en la protección de los intereses financieros comunitarios. Análisis de la normativa vigente -- II. EL PRINCIPIO DE SUBSIDIARIEDAD. II. 1 Recepción y evolución del principio de subsidiariedad en el ámbito comunitario -- II. 2 Examen del contenido del principio de subsidiariedad -- III. EL PRINCIPIO DE COOPERACION LEAL -- III. 1 El artículo 10 del Tratado CE -- III. 2 El principio de cooperación leal en el artículo 280 TCE -- ANEXO -- BIBLIOGRAFIA CONSULTADA.

Sommario/riassunto

La figura de los Intereses Financieros Comunitarios aparece desde la misma creación de la Comunidad Económica Europea y desde ese momento ha sido objeto de fraudes e irregularidades, estimándose, en fechas recientes, un fraude anual de 2.000 millones de euros. En su protección revisten singular importancia las competencias de los distintos Estados miembros, pues estos son responsables de las actuaciones de control que recaen sobre los recursos financieros

comunitarios. Esta monografía aborda los aspectos relacionados con la compleja evolución experimentada por la protección de los Intereses Financieros Comunitarios y los principios que inspiran las actuaciones de protección de los Estados miembros. Begona Perez Bernabeu, doctora en Derecho y Ayudante LOU, es miembro del Departamento de Disciplinas Economicas y Financieras de la Universidad de Alicante desde el curso 2001/2002.
